



COMISION DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PROPUESTA DE BOLSA DE TRABAJO

DEPARTAMENTO: INGENIERIA ELECTRÓNICA, DE SISTEMAS INFORMATICOS Y AUTOMATICA
ÁREA: TECNOLOGÍA ELECTRONICA

En la Universidad de Huelva, **siendo las 12:15 horas del día 04 de octubre de 2024**, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)

Dña. Rosa María Vaca Acosta.

Secretario/a: (Director/a Ordenación Académica o persona en quien delegue)

Dña. María José Martín Alfonso

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)

Vocal 1. D. Juan Antonio Gómez Galán

Vocal 2. D. Eladio Durán Aranda

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)

D. /D. ^a

Se procede a revisar y ratificar, en su caso, la validación y verificación efectuada por el Departamento de los méritos de todas las personas aspirantes admitidas al Concurso.

Se acuerda la publicación de la puntuación provisional obtenida por cada una de las personas aspirantes en cada apartado del Baremo. Contra la misma podrá interponerse reclamación en el plazo de 5 días hábiles, dirigida a la Comisión de Contratación del Área de Conocimiento **785- Tecnología Electrónica**

Resueltas las reclamaciones, si las hubiere, se procederá a la publicación de las puntuaciones definitivas por las que se constituyen las bolsas de trabajo para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Contra la Resolución que publique las listas con las puntuaciones definitivas, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes desde la publicación de la citada Resolución ante el Rector/a de la Universidad de Huelva.

Huelva, 8 de octubre de 2024

VºBº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	xMK2ip5ymi9CgNAb1qFHKg==	Fecha	08/10/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Maria Jose Martin Alfonso Rosa Maria Vaca Acosta			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/xMK2ip5ymi9CgNAb1qFHKg==	Página	1/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	14/10/2024	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	joKycs9Z+kfDThm3P7EgHH54ebdDIJNY	PÁGINA	1/2
				



ANEXO

Departamento: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y AUTOMÁTICA

Área: Tecnología Electrónica

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

1	29***1*3* - Rafael Bravo Delgado	4.00
---	----------------------------------	------

FORMACIÓN ACADÉMICA 4.00

Código Seguro De Verificación	xMK2ip5ymi9CgNAb1qFHkg==	Fecha	08/10/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Maria Jose Martin Alfonso Rosa Maria Vaca Acosta			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/xMK2ip5ymi9CgNAb1qFHkg==	Página	2/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	14/10/2024	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	joKycs9Z+kfDThm3P7EgHH54ebdDIJNY	PÁGINA	2/2
				